

Sevilla, 15/03/2020

Estimados padres, madres y tutores legales

La rapidez en la que se producen novedades por la expansión del COVID 19 y las nuevas medidas legales derivadas del **Real Decreto de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma** y la activación por parte de la Junta de Andalucía del **Plan Territorial de Emergencias de Andalucía nivel 2**, nos llevan a modificar algunas consideraciones que contenían nuestras últimas comunicaciones.

**El Centro permanecerá cerrado en el periodo de cuarentena establecido** no sólo para la actividad docente presencial, sino también para los procedimientos administrativos o los de cualquier otra naturaleza, proveedores, mantenimiento, registro, actividades extraescolares, etc.

Para solicitar información sobre trámites administrativos pueden hacerlo a través de nuestro email [41007451.edu@juntadeandalucia.es](mailto:41007451.edu@juntadeandalucia.es) . En cualquier caso, se ha establecido una suspensión de plazos para procedimientos administrativos de 15 días.

El proceso de solicitud de admisión en centros educativos puede realizarse a través de la Secretaría Virtual de los Centros Educativos, donde, según se ha anunciado, se simplificará el proceso telemático a partir del lunes. De todas formas, les recordamos que los plazos establecidos se han suspendido y sería lógico esperar nuevos plazos a determinar por la Administración educativa. Por otro lado este proceso no afecta a quienes tienen plaza en nuestro Centro y desean permanecer en él el próximo curso, ya que tienen plaza asegurada y sólo deberían realizar matrícula del 1 al 10 de julio.

Tal como les comunicamos en la anterior notificación, la actividad docente continúa por vía telemática a través de las plataformas o cuentas de correo establecidas por el profesorado y sus grupos y que, además, disponen de la herramienta PASEN para mantener las vías de información habituales.

A través de la plataforma citada y nuestra página web [www.iespinomontano.es](http://www.iespinomontano.es) recibirán nuevas comunicaciones si se producen novedades normativas que afecte al Centro.

Reciban un cordial saludo.